



Universidad de Guantánamo
Departamento de Educación Especial-Logopedia
Carrera: Educación Especial

Trabajo de Diploma

Tema: La atención a los estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio.

Autor: Elizabeth Bruzón Fernández

Tutor: Ms. C. Virgelia Cala Leyva. Profesor Asistente

Guantánamo, 2021

Dedicatoria

A mi familia, en especial a mi bisabuela Luisa Evelia Rivero Chacón quien fue la que me inculcó prepararme y ser universitaria, a mi madre Elaine, mi padre Jorge, mis abuelos y mi hermano, por los valores que me han inculcado, que me han enseñado lo que realmente es importante en la vida, por su preocupación constante, apoyo incondicional, ánimo y fuerzas que me permitieron superar los momentos difíciles

A mi tutora Virgelia Cala Leyva por el tiempo dedicado, su apoyo en todo momento y su aporte de conocimientos para la realización de esta investigación.

A los profesores de la universidad, por los conocimientos y valores transmitidos en el cursar de la carrera.

A todos los que de una forma u otra incidieron en mi formación profesional.

A todos, muchas gracias.

Agradecimientos

Le agradezco a mi familia por haber permanecido siempre a mi lado alentándome siempre con su cariño y respeto.

Les agradezco a mi tutora y profesores por haberme guiado hasta aquí y haberme ayudado en todo momento, por los conocimientos y valores transmitidos en el cursar de la carrera.

Les agradezco a mis compañeros de estudio a los cuales considero mis hermanos, que me apoyaron para que me esforzara a ser cada día mejor, por su comprensión en momentos difíciles, por formar parte de mi vida.

A todo aquel que de una manera u otra me ha apoyado para poder lograr este objetivo.

A todos, muchas gracias.

Resumen

En la presente investigación se realizan una fundamentación teórica que sustentan la atención educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva. Con el uso de diferentes métodos de investigación se pudieron determinar las insuficiencias existentes, por lo que se propone el diseño de actividades educativas para el perfeccionamiento de la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva del nivel medio.

La lógica de la investigación fue determinada a través de diferentes etapas fundamentales respondiendo a la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva. Se muestran los resultados obtenidos del diagnóstico inicial y la valoración pertinente de la propuesta.

Palabras clave: Investigación; Discapacidad Auditiva; Métodos; Insuficiencias; Diseño; Perfeccionamiento

Abstract

In the present investigation they are carried out a theoretical foundation that you/they sustain the educational attention to the students with auditory discapacidad. With the use of different investigation methods the existent inadequacies could be determined, for what intends the design of educational activities for the improvement from the attention to the students with auditory discapacidad of the half level.

The logic of the investigation was determined through different fundamental stages responding to the attention to the students with auditory discapacidad. The obtained results of the initial diagnosis and the pertinent valuation of the proposal are shown.

Words key: Investigation; Auditory Discapacidad; Methods; Inadequacies; Design; Improvement

Índice

Introducción	1
Desarrollo	10
1-. Fundamentos teóricos que sustentan la atención educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva	10
1.1.-Esbozo histórico sobre la educación de las personas con discapacidad auditiva en Cuba.	10
1.2 Elementos teóricos relacionados con la discapacidad auditiva.	14
1.2.1 La discapacidad auditiva. Un acercamiento a su definición.....	14
1.2.2 Implicaciones que puede tener la discapacidad auditiva en el desarrollo psicopedagógico de un estudiante.....	15
1.2.3 Relación entre el trabajo de los profesores de las diferentes asignaturas, el psicopedagogo escolar y el intérprete en Lengua de Señas Cubana.	21
1.2.4 -. Diagnóstico del estado actual de la preparación de los docentes que atienden a los estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio.	23
2. Regularidades derivadas del diagnóstico inicial.....	25
3-. Fundamentos pedagógicos y psicológicos de la propuesta de actividades para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva.	26
4.- Valoración de la pertinencia de la propuesta de actividades educativas por los usuarios.	34
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Bibliografía	41
Anexos	

Introducción

En el mundo, la conceptualización de la Educación Especial se expresaba asociada a términos estrechos, específicos, recientemente se aprecia un tránsito hacia términos más amplios y generales. En Cuba para su surgimiento, se veía como una red de escuelas e instituciones, que estuvieron encargadas de acometer una labor especializada, dirigida a la corrección y compensación de las desviaciones en el desarrollo de los menores.

Posteriormente, además del sistema de instituciones, se incorporan las modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de los estudiantes en grupos de riesgo con necesidades educativas especiales, sus familias, educadores y el entorno en general.

Después del triunfo de la Revolución se han realizado múltiples transformaciones en el panorama social y económico del país. En este periodo, se crea una red de centros y escuelas en todo el país, convirtiéndose en uno de los grandes logros en el marco de las transformaciones que se han venido produciendo, estas instituciones aseguran la atención integral a niños(as), adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. En el sistema de educación, se ha estado perfeccionando para que este responda a las necesidades propias del proceso revolucionario y que no estén ajenas a los cambios que se producen en el ámbito internacional.

Durante estos primeros años la integración del estudio con el trabajo se concretaba fundamentalmente a través de actividades de carácter eminentemente práctico, las que siguieron desarrollándose en los diferentes centros y ramas según las tradiciones de las situaciones existentes antes de 1959.

Al principio las relaciones con los centros de trabajo eran fundamentalmente en función de garantizar los planes de producción de los centros tecnológicos, por ello, no se contemplaban en los planes de estudio las prácticas en dichos centros. En aquellos primeros años, los planes de producción de los centros tecnológicos no

complementaban siempre de forma armónica, las necesidades y exigencias de la formación docente, por lo que se tomaron medidas tendentes a mejorar los vínculos entre ambos elementos.

La educación cubana es inclusiva; sin embargo, la inclusión educativa como realidad actual en lo referido a las prácticas educativas, amerita la atención de los investigadores y de los propios docentes con vistas a su mejoramiento para alcanzar las aspiraciones educacionales del tercer perfeccionamiento del sistema educativo cubano. Cuando se habla de inclusión educativa suele responsabilizarse totalmente a la Educación Especial; sin embargo todos los niveles educativos están implicados, pues se trata de una forma de enfrentar la práctica educativa, del modo en que se realiza la atención a la totalidad y diversidad de estudiantes.

En la actualidad, se mantiene lo anterior y además se reconoce que para la atención a estos estudiantes se requiere de una didáctica particular en cualquier contexto en que se encuentren, o sea, de una forma de enseñar enriquecida (mediante el empleo de todos los recursos necesarios, los apoyos, la creatividad que cada uno requiera) y enriquecedora (porque conduce y desarrolla al ritmo peculiar de cada estudiante y optimiza sus posibilidades y potencialidades).

Desde esta visión, hoy la educación especial articula con todos los niveles educativos: primera infancia, primaria, secundaria básica, preuniversitario, técnica profesional y de adultos, porque en todos existe la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, que precisan de respuestas educativas personalizadas; por lo que la política de perfeccionamiento tiene como finalidad dar respuesta a los cambios y demandas que de manera acelerada imponen los nuevos contextos sociales y económicos en que se están desarrollando estos estudiantes, por lo que la educación especial asume los objetivos de cada nivel educativo.

El subsistema de Educación Técnica y Profesional, como parte de su perfeccionamiento, ha establecido entre sus acciones priorizadas, contemplar el tratamiento al trabajo preventivo desde la propia dinámica del modelo educativo y la contextualización de este en cada centro estudiante. Desde esta concepción, la escuela politécnica y de oficios en integración con las entidades laborales y en correspondencia con las exigencias del desarrollo económico y social del país, debe cumplir su encargo social fundamental, la formación de técnicos medios y obreros calificados patriotas, integrales, competentes y de perfil amplio, que se integren plenamente a la sociedad y sean agentes activos de su mejoramiento continuo.

Las instituciones correspondientes a la Educación Técnica Profesional, en vistas al mejoramiento de sus prácticas educativas, deben definir qué se necesita en términos de recursividad y apoyos educativos para atender la diversidad de estudiantes a quienes deben garantizar una respuesta educativa ajustada a sus necesidades. El profesorado debe familiarizarse y aplicar en su práctica pedagógica, algunos términos que han dejado de ser privativos de la Educación Especial y se impone su extrapolación al contexto educativo general o común.

Así, en los procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Técnica y Profesional elaborados por el Ministerio de Educación en el año 2017 se enfatiza que el diagnóstico “Tiene como premisas la actualización del diagnóstico, la caracterización y la elaboración de las estrategias educativas, que permitan solucionar o minimizar los riesgos detectados.

En tal sentido en el referido documento se aborda las funciones que deben cumplir cada órgano institucional. Dentro de ellas, las funciones del profesor guía se exagera planteándose las que siguen:

- Elaboran y actualizan el diagnóstico de cada estudiante y la caracterización del grupo con la participación activa del resto de los docentes y factores implicados.
- Garantizan en el proceso de entrega pedagógica el diagnóstico de cada estudiante.

Dentro de las prioridades establecidas por el Ministerio de Educación para el curso escolar 2018-2019 se plantean, entre otras, las siguientes:

- Perfeccionar el trabajo preventivo en la Educación Técnica Profesional, que permita disminuir la ocurrencia de las incidencias y elevar los resultados de los indicadores de eficiencia.
- El perfeccionamiento de planes y programas de la Educación Técnica Profesional, así como la concepción en el funcionamiento integral de las instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, desde las prácticas educativas, en cualquier nivel de enseñanza, constituye un reto la educación de los estudiantes con discapacidad auditiva dado por las consecuencias que esta acarrea, además, las características distintivas de la forma en que aprenden y por ende en la forma de enseñarlos.

Tener en las aulas de las instituciones educativas del nivel medio correspondientes a la Educación Técnica Profesional estudiantes con discapacidad auditiva es muestra de los avances de la educación cubana, la que se preocupa por la educación integral de cada uno de sus hijos. Desde el Perfeccionamiento continuo de la educación, se acomete el tercer momento, en el que se direcciona esta actividad con una mirada abierta a la búsqueda y proyección de métodos, procedimientos y medios novedosos a partir de mejores prácticas educativas que les permitan asegurar el logro de los objetivos propuestos, para el cumplimiento del fin y los objetivos.

El estudiante con variabilidades sensoriales, demanda ser tratado como sus coetáneos; sin embargo también requieren determinados apoyos que van a singularizar la atención diferenciada que requieren para acceder y cumplir los objetivos de la etapa, sobre todo en el orden académico curricular.

Las implicaciones de las dificultades en la audición provocan generalmente necesidades especiales en la adquisición de hábitos y habilidades lingüísticas,

cognitivas y socio afectivas de diferentes magnitudes, por lo que se requiere brindar a estos estudiantes herramientas y ayudas útiles para su desarrollo.

Para los docentes que tiene en su institución educativa un estudiante con discapacidad auditiva se hace imprescindible conocer todos los elementos relacionados con el diagnóstico de ellos. Esto incluye las características de la pérdida auditiva y sus implicaciones, por lo que se necesita poseer conocimientos esenciales sobre la audición, y sobre todo, le será sumamente útil, conocer la complejidad y riqueza personal que encierra cada estudiante para poder ofrecerle una atención educativa efectiva.

Al destacar la importancia de la educación social de niños y adolescentes sordos, L.S. Vigotski explicó que la deficiencia física y funcional del oído, no solo ocasionaba el cambio de actitud del niño hacia el mundo, sino que, ante todo, ejercía gran influencia en las relaciones interpersonales, por lo cual el educador debía prepararse para enfrentar las consecuencias sociales de la pérdida auditiva, con un trabajo de mejor calidad.

Al asumir el reto de elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva, es necesaria la reflexión colectiva de todo el sistema de influencias educativas implicadas en el proceso formativo de los estudiantes con discapacidad auditiva, a partir del reconocimiento de su condición bilingüe particular como comunidad lingüística minoritaria, que tiene su lengua, identidad y cultura propia.

Teniendo en cuenta estos elementos, la preocupación del estado cubano por insertar a los estudiantes con discapacidad auditiva en la sociedad se incorporan estos a la institución educativa del nivel medio correspondiente a la Educación Técnica Profesional con el objetivo de formarlos como técnicos altamente competitivos y al mismo tiempo la deficiente preparación del colectivo pedagógico han dado lugar a la problemática existente en nuestro centro.

Muchas han sido las investigaciones realizadas en torno a la educación de los estudiantes con discapacidad auditiva, baste mencionar los estudios realizados por la Dra. C. Xiomara Rodríguez Fleitas (1999, 2000, 2001, 2003, 004, 2005, 2006) y Rosa María Castellanos (1997, 1999, 2000, 20001, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007), las cuales se han dedicado a la elaboración de textos, materiales, orientaciones metodológicas y programas dirigidos todos a la atención y educación de las personas con discapacidad auditiva.

Son reconocidas también las investigaciones realizadas por Chkout, T. (1999, 2000, 2003, 2005, 2007,2008); Bell, Rodríguez, R. (1995, 1998, 1999, 2000,2001); Fresquet, M. (1997, 1999, 2000, 2001,); Bravo, Salvador, M. (2001, 2002, 2003, 2004), entre otros. En el contexto local se destacan las investigaciones de las M.Sc. Espinosa R, M. (1997, 1999,2000, 2003, 2004); Romero, M. (1998, 2000,2003); Castillo, H.(2008), las cuales han incursionado en el tema de la atención educativa a los estudiantes y la orientación a la familia, pero ya en el marco institucional cuando los estudiantes se encuentran en la institución, por lo que en el estudio bibliográfico realizado no se hallaron referencias sobre la preparación a las familias fuera del marco institucional.

A pesar de los esfuerzos que se realizan en los estudios realizados , la sistematización bibliográfica así como la incursión en la práctica pedagógica por parte de la autora en una institución del nivel medio correspondiente a la Educación Técnica Profesional donde asisten estudiantes con discapacidad auditiva, le han permitido comprobar que la atención educativa a estos estudiantes por parte de los docentes y especialistas aún constituye una problemática no resuelta en las condiciones concretas de la geografía guantanamera.

Ello hace que los niveles deseados todavía no hayan sido alcanzados, lo cual se ha podido corroborar con el empleo de diferentes métodos de investigación como la observación, el análisis de documentos, las encuestas, entrevistas, y el seguimiento a aquellos que se encuentran en este nivel educativo. A partir de los resultados del diagnóstico inicial se detectaron las siguientes insuficiencias:

1-. Insuficiente preparación del docente para dar atención a los estudiantes con discapacidad auditiva que transitan por la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional que permita un adecuado proceso de inclusión educativa.

2-. Son pocas las actividades diferenciadas, docentes y extra docentes para dar atención a los estudiantes con discapacidad auditiva que transitan por la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional.

3-. Insuficiente dominio de las particularidades psicológicas de los estudiantes con discapacidad auditiva y de la Lengua de Señas Cubanas por parte del personal docente de la institución.

Partiendo de estas insuficiencias, se declara el siguiente problema científico:

¿Cómo perfeccionar la preparación de los docentes que atienden a estudiantes con discapacidad auditiva que transitan por la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional?

Por lo que se traza como objetivo de la investigación: Diseñar actividades educativas para el perfeccionamiento de la atención a estudiantes con discapacidad auditiva que transitan por la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional.

Para el desarrollo de la investigación se propone las siguientes preguntas científicas:

1- ¿Cuáles han sido los principales antecedentes y regularidades acerca del proceso de atención educativa a niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva?

2- ¿Cuál es el estado actual de la atención educativa a estudiantes con discapacidad auditiva que transitan por la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional?

3.- ¿Qué vía utilizar para perfeccionar la atención educativa a estudiantes con discapacidad auditiva que asisten a la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional?

4- ¿Qué valoración hacer a las actividades propuestas?

Tareas científicas:

- 1- Sistematización de los antecedentes históricos y referentes teórico- metodológicos que han caracterizado la preparación de los docentes que atienden a estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional.
- 2- Diagnóstico del estado actual de la preparación de los docentes que atienden a estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional.
- 3- Diseñar actividades educativas para mejorar la preparación de los docentes que atienden a estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional.
- 4-Valoración de la pertinencia de las actividades propuestas a través de técnicas de investigación.

Durante la investigación se utilizaron métodos de investigación del nivel teórico, empírico y el estadístico matemático.

Métodos del nivel teórico:

Histórico -lógico: se utilizó para realizar el estudio longitudinal sobre los antecedentes históricos que han caracterizado la preparación de los docentes que atienden a estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional.

Análisis - síntesis: se utilizó para la elaboración del marco teórico, así como la valoración de los datos empíricos obtenidos.

Inductivo - deductivo: se utilizó para la explicación del problema a partir del conocimiento de casos o situaciones particulares, teniendo en cuenta su complementación que permita una adecuada solución al problema planteado.

Modelación: se utilizó para la elaboración de las actividades, en correspondencia con la estructura diseñada por la autora.

Métodos del nivel empírico:

Observación: permitió conocer la realidad mediante la percepción directa del objeto de estudio, en su etapa inicial, en el transcurso y el final de la investigación.

Encuesta: se utilizó para determinar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes y profesores acerca del tema tratado.

Entrevista: fue dirigida a los docentes que laboran con los estudiantes con discapacidad auditiva para conocer el criterio relacionado con el proceso de enseñanza / aprendizaje con relación a la comunicación con estos a través de la lengua de señas.

Criterio de usuarios: Para conocer el criterio de los usuarios en relación a las actividades educativas para el perfeccionamiento de la atención a estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio “Julio Antonio Delgado Reyes” correspondiente a la Educación Técnica Profesional.

Métodos de nivel estadístico- matemático: Análisis porcentual: con el propósito de obtener y valorar los resultados porcentuales durante el estudio así como el uso de las tablas.

Desarrollo

1-. Fundamentos teóricos que sustentan la atención educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva.

La investigación abordan los principales antecedentes históricos de la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva. Se exhibe además el análisis y valoración de los fundamentos teóricos metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje en la institución educativa del nivel medio.

Se muestran los resultados de la caracterización del estado actual de la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza - aprendizaje y las actividades diseñadas para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva. Además se expone una valoración de la efectividad de la propuesta realizada.

1.1.-Esbozo histórico sobre la educación de las personas con discapacidad auditiva en Cuba.

Los primeros intentos para fundar una escuela para personas con discapacidad auditiva en Cuba se remontan al año 1819, asociados al apellido Bergeón, quien recibió ayuda del Colegio de Belén, consistente en auxilios económicos de corporaciones y personalidades privadas.

En el año 1841, el Licenciado Antonio Hernández Blanca, con apoyo del protectorado de José de La Luz y Caballero y Anacleto Bermúdez, crea una escuela para estudiantes con discapacidad auditiva provenientes de las seis provincias del país, en La Habana Vieja.

En los legajos del archivo histórico se registran datos estadísticos sobre la cantidad de personas con discapacidad auditiva existentes en el país en 1878, entre las provincias de La Habana, Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba.

Don Ángel Villalba y González de Mendoza, en 1893, solicitó autorización para fundar una escuela en La Habana, pero le fue denegado el permiso por no poseer capacitación idónea para ejercer en esta enseñanza.

Paralelamente a estos intentos de enseñanza colectiva a las personas con discapacidad auditiva, comienza a desarrollarse la enseñanza privada en Cuba, pero tenían acceso a ella sólo los hijos de algunas familias pudientes. En los documentos del archivo histórico se registra, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, el nombre de Isidro Pérez Ponte, quien trabajó como maestro privado, y enseñaba a las personas con discapacidad auditiva mediante el método oral.

En el año 1923 fue fundada la Asociación Valentín Hally, por Pablo Beggiato Bresson, persona invidente, con el objetivo de ofrecer protección a las personas débil visual. Esta institución se amplía y acepta a estudiantes con discapacidad auditiva bajo la dirección técnica de Eduardo Segura Fernández, profesor titular de Madrid. En 1926, este centro se convierte en el Instituto Nacional de “anormales” ciegos y “sordomudos” Valentín Hally. A partir de la fundación “Varona -Suárez”(1927), los alumnos ciegos pasan a ser atendidos por esta institución que apoyaba al citado instituto.

En el año 1945 llegó a Cuba el Dr. Desiderio Weiss, logopeda y foniatra, exprofesor de la Universidad de Viena y secretario de la Sociedad Internacional de Logopedia y Foniatría, quien brindó orientaciones sobre Logopedia y Estimulación Auditiva, a instituciones especializadas, además de impartir cursos en la escuela de verano de la Universidad de La Habana.

Emilio Teuma dedicó más de 40 años de su vida a la educación de las personas con discapacidad auditivas y su obra merece reconocimiento. Su hija donó parte de la biblioteca de su padre a la sección de Educación de Sordos e Hipoacúsicos del Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación en el año 1964.

En el año 1950 se crea el Patronato de Logopedia y Foniatría, cuyo objetivo era elevar el nivel de educación de las personas con discapacidad auditiva. Para la orientación del trabajo logopédico y de estimulación auditiva de esta institución fue designado un médico logopeda y foniatra cubano, preparado por el Dr. Weiss.

Como resultado de un viaje de la directora de la institución para estudiantes con discapacidad auditiva de Marianao por diversos países (Venezuela, Brasil, Uruguay, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Panamá e Isla Trinidad, con el objetivo de estudiar experiencias extranjeras, se recomienda al Patronato de Logopedia y Foniatría la adquisición de equipos de amplificación y se organiza el primer curso oficial de especialización para maestros, al que siguieron otros cursos de preparación, oficiales y privados, que contribuyeron a aumentar el número de maestros, capacitados para la enseñanza a los estudiantes con discapacidad auditiva.

El 3 de mayo de 1954 se dicta el Decreto Ley 1380 sobre la aprobación por el Consejo de Ministros, de la creación de instituciones educativas para la atención a estudiantes con deficiencias intelectuales, sensoriales y/o físicas. Este Decreto, en uno de sus “Por cuanto”, expresa que las personas afectadas por trastornos auditivos, del lenguaje y de la voz, son susceptibles de educación y es posible prepararlos para su participación en la vida social. Este es el primer documento estatal que refleja alguna preocupación del gobierno por atender a esta parte de la población y fue firmado por el entonces presidente, Fulgencio Batista.

En el año 1959 funcionaban en el país cuatro escuelas para estudiantes con discapacidad auditiva, con apoyo del Patronato de Logopedia y Foniatría: una en Marianao (La Habana), y las demás en Matanzas, Santa Clara y Camagüey. Existían algunas privadas en La Habana, cuyas cuotas de matrícula eran muy elevadas.

En estos años los beneficios de la educación no alcanzaban por supuesto a todas las personas con discapacidad auditiva que lo necesitaban, porque las instituciones públicas eran muy pocas y a las privadas sólo podían asistir los hijos de familias de

altos ingresos o que tenían relaciones con políticos de la época, que otorgaban becas para el estudio en estas instituciones.

En el año 1959 triunfa la Revolución Cubana y en 1960 se crea la sección de Educación Especial y las escuelas privadas, debido a la ley de Nacionalización, pasan a formar parte de la red de escuelas del Ministerio de Educación. Por Resolución Ministerial 0003/62, de fecha 4 de enero se creó el Departamento de Enseñanza Diferenciada. A partir de ese año, se incrementó la creación de escuelas para estudiantes con discapacidad auditiva en todo el país, para garantizar las posibilidades de educación para todos los que la necesitaban.

Según la Resolución 100/71, surge la sección técnico-docente que fue denominada Educación de Sordos e Hipoacúsicos, con el asesoramiento del médico foniatra Dr. Ricardo Cabanas Comas, para el trabajo de Articulación y Estimulación Auditiva. En 1976, con la creación en todas las provincias de la Sección de Educación Especial, se perfecciona la atención educativa a las personas con discapacidad auditiva en todo el país. En este período fueron elaborados nuevos planes y programas para la educación de estudiantes con discapacidad auditiva.

A finales de la década del 60 y principios del 70, debido a la necesidad de formar docentes para enseñar en todas las escuelas del país, se emplean diferentes alternativas de formación:

- Se crea la escuela de Defectología con una formación de nivel medio (1967).
- Se realiza una selección de maestros por provincias para cursar estudios superiores en la antigua Unión Soviética (1973).
- Comienza la formación universitaria de maestros para la Educación Especial (1980).
- Se inicia la formación del personal docente, a través de los Institutos de Superación Educativa en todas las provincias del país (1982).
- Se desarrollaron cursos de especialización de maestros para la educación de estudiantes con discapacidad auditiva.

Actualmente Cuba desarrolla todo un sistema de atención a las personas con discapacidades, lo que tiene un carácter principalmente preventivo. Se perfeccionan continuamente los programas escolares, la preparación familiar, comunitaria y la superación profesional, para elevar la calidad de la educación para todos y fortalecer el vínculo educación-sociedad.

1.2 Elementos teóricos relacionados con la discapacidad auditiva.

El hombre desde su nacimiento vive en un mundo de sonidos y ruidos, está tan acostumbrado a ellos que a veces ni siquiera presta suficientemente atención a su existencia. Es por eso que cuando por primera vez nos encontramos en un aula con un estudiante con discapacidad auditiva, aparecen muchas inquietudes y preguntas.

Constituye el trabajo con estos estudiantes un reto para el profesor, debido a las repercusiones de la discapacidad auditiva para los aprendizajes y el desarrollo general del estudiante. Para acompañarlos en esta tarea se ofrecen algunos aspectos esenciales acerca de la audición, su complejidad e implicaciones en los aprendizajes reconociendo siempre las riquezas personales del estudiante y de los contextos para su desarrollo.

1.2.1 La discapacidad auditiva. Un acercamiento a su definición.

Desde el punto de vista pedagógico se puede valorar que la discapacidad auditiva es cualquier pérdida auditiva que provoca *la disminución o incapacidad* que tiene el estudiante para oír, lo que le dificulta el acceso al lenguaje oral y por lo tanto a las posibilidades de relacionarse con el mundo que lo rodea y acceder al currículo con los mismos métodos y procedimientos que los coetáneos oyentes.

Las mismas pueden ser de carácter transitorio o permanente. Según la Organización Mundial de Salud esta alteración afecta de forma especial al 3% de la población mundial. En Cuba de cada 1000 personas nace una con problemas auditivos que va a necesitar una atención especial, independientemente del nivel educativo que curse.

Existen *muy pocas personas que no están en condiciones de percibir* sonidos y ruidos intensos, *como* el sonido del claxon de un carro, una descarga eléctrica, sonido del tambor, entre otros; por lo que la pérdida auditiva en el hombre casi nunca significa una sordera total, sino también la presencia de algún residuo auditivo que dependiendo de la magnitud *puede ser considerado o no* para el desarrollo de sus habilidades comunicativas y del lenguaje. Es por eso que en el diagnóstico clínico de las deficiencias auditivas casi siempre se utilizan el término *hipoacusia*, que puede ser valorada desde diferentes magnitudes de la pérdida auditiva.

En la práctica pedagógica, a partir de la valoración de las posibilidades de desarrollar y utilizar el lenguaje oral en su función educativa para el aprendizaje, se definen dos grandes grupos:

- Educandos con sorderas: los que presentan una profunda y persistente pérdida de la audición bilateral (en ambos oídos) de carácter congénito o adquirido en la infancia temprana, bajo el cual la percepción legible del habla se torna imposible y el lenguaje oral no llega a desarrollarse para ser utilizado en el aprendizaje, necesitando el estudiante empleo de muchas alternativas comunicativas y apoyos didácticos.
- Educandos con hipoacusias: los que tienen la disminución persistente de la audición, provocando dificultades en la percepción del habla, pero con la ayuda oportuna están en condiciones de desarrollar el lenguaje oral y utilizarlo para su aprendizaje educando.

Cada uno de estos grupos presenta características propias, en cuanto al grado de afectación de la función auditiva, del lenguaje y a las particularidades específicas del desarrollo psíquico y de la personalidad en general, lo que indica sobre la necesidad de un abordaje educativo diferente, principalmente en cuanto a selección del método comunicativo para acceder al currículo.

1.2.2 Implicaciones que puede tener la discapacidad auditiva en el desarrollo psicopedagógico de un estudiante.

Las implicaciones de la discapacidad auditiva sobrepasan el ámbito exclusivo del lenguaje oral, interrumpen en la comunicación del estudiante con la realidad, su posibilidad de analizarla, entenderla y comprenderla.

Al igual que los oyentes, no todos los estudiantes con pérdidas auditivas son iguales. Cada uno presenta características propias, en cuanto al grado de afectación de la función auditiva, el desarrollo del lenguaje, las particularidades específicas del desarrollo psíquico y de la personalidad en general, lo que indica la necesidad de un abordaje educativo diferente, principalmente en cuanto a la selección de las formas de comunicación para acceder al currículo.

Las pérdidas auditivas, por más mínima que sean, siempre tienen implicaciones en el desarrollo integral del estudiante, y sus consecuencias pueden tener una mayor o menor repercusión en el aprendizaje. Además, en dependencia de la magnitud del daño auditivo y el tiempo de aparición de la sordera o hipoacusia las posibilidades de los estudiantes para el desarrollo del lenguaje y la comunicación oral con las personas oyentes varían.

En los estudiantes sordos las consecuencias de la pérdida auditiva son significativa por lo que aunque en la escuela se trabaja con el método auditivo oral en estos educandos se respeta la utilización de las señas, como apoyo y derecho a su identidad lingüística.

En los estudiantes hipoacúsicos la labor sobre el desarrollo de la percepción auditiva está encaminada a la ampliación y el fortalecimiento de la base audio-visual para la percepción del lenguaje oral y una inclusión más completa del oído en el proceso del conocimiento del mundo sonoro y la formación del lenguaje oral como el método principal de la comunicación y de acceso al currículo, creando sobre estas bases las premisas para la exitosa vida social de los estudiantes.

Es importante tener presente que aunque los estudiantes presentan diferentes características, los mismos no se pueden marcar por su dificultad, no se etiquetan. Estos elementos solo aportan criterios a tener en cuenta en las acciones de la estrategia educativa a aplicar con ellos. La primera y principal tarea está en el respeto a su identidad con aceptación, afecto y motivación para su desarrollo integral.

Desde un enfoque perceptivo y lingüístico los estudiantes con discapacidad auditiva pueden presentar las siguientes consecuencias en función del grado de pérdida auditiva, lo que hay que tener en cuenta al planificar las estrategias para el desarrollo del lenguaje en su función comunicativa:

- Educandos con hipoacusia leve: Habitualmente no manifiestan cambios significativos, pueden pasar no percibidas sus dificultades auditivas pues como dice la palabra son leve, sin embargo presentan dificultades para escuchar en contextos ruidosos y pueden confundir sonidos parecidos acústicamente como por ejemplo /m/ - /p/, o /r/ - /l/ aspecto que hay que tener en cuenta en el proceso del aprendizaje de lectoescritura.
- Educandos con hipoacusia moderada: Tienen condiciones para el desarrollo del lenguaje oral, por lo que la estimulación de la capacidad perceptiva por la vía de la audición debe estar dirigida al desarrollo del oído verbal con el máximo aprovechamiento de los amplificadores auditivos de uso individual. Estos estudiantes no reciben la información completa en la conversación grupal, debido a las dificultades para percibir auditivamente la voz. Su vocabulario tiende a ser limitado y el habla se caracteriza por mucha distorsión de los sonidos percibidos, lo que puede originar las alteraciones fonéticas, en la sintaxis, en la lectoescritura y la ortografía.
- Educandos con hipoacusia severa (sordera): Sin amplificación sonora pueden percibir solamente sonidos intensos (ruidos) y oír las voces fuertes a distancia no más de unos 30 cm. del oído, por lo que no pueden desarrollar su lenguaje espontáneamente. Tienen afectados todos los componentes del lenguaje oral y sus posibilidades para el desarrollo de la comunicación oral son limitadas, necesitan el apoyo de las alternativas de comunicación. Generalmente llegan a la

institución educativa sin ningún tipo de comunicación desarrollada, con la excepción de algunos, que son hijos de padres sordos, con quienes se comunican en lengua de señas y pueden tener mayores experiencias sociales.

- Con el apoyo de los equipos de la amplificación sonora y con el uso de las alternativas de comunicación pueden desarrollar las habilidades de percibir y comprender algunos sonidos ambientales y de lenguaje oral. Su principal forma de comunicación sería la lectura labio facial y el uso de la lengua de señas.
- Educandos con hipoacusia profunda (sordera): La principal consecuencia que se presenta en los estudiantes con este tipo de sordera es la dificultad de comunicarse con el mundo sonoro y de allí pueden derivarse numerosas complicaciones para el desarrollo de su personalidad. *No pueden percibir los sonidos del habla sin equipamiento auditivo potente como son los implante coclear, en los casos de afectaciones en la cóclea o caracol.* Perciben sonidos mediante la sensación táctil o la vibración. Pueden recibir algunos ruidos fuertes. Para acceder a la información necesitan de mucha ayuda de diferentes alternativas de comunicación y medios visuales.

Las discapacidades auditivas deben estar avaladas por un diagnóstico médico y psicopedagógico anterior, sino es así debe conversar con la familia para que lo lleven a la consulta de audiología y remitirlo al Centro de Diagnóstico y Orientación.

Además de las particularidades del carácter perceptivo y lingüístico, los estudiantes con discapacidad auditiva pueden presentar algunas regularidades en su desarrollo, tanto en la esfera cognitivo-instrumental, como la esfera afectivo – emocional.

Esfera cognitiva.

Desde el punto de vista cognitivo poseen potencialidades para el aprendizaje y con una dirección pedagógica adecuada son capaces de vencer los objetivos de Educación Primaria y de otros niveles educativos, así como acceder a las carreras universitarias. Sin embargo, tienen las particularidades en el desarrollo de algunas

áreas, las cuales hay que tener presente en la proyección de las estrategias educativas y el trabajo correctivo-compensatorio.

Atención.

Tienen la capacidad de buscar el contacto ocular e imitar y requieren de más estímulos y motivación en los aprendizajes debido a que se caracterizan por la atención hacía elementos determinados de los objetos o situaciones colateral; perdiendo la esencia de lo general y global. La concentración de la atención sobre la base de la percepción visual puede conllevar a dificultades en el cambio de una actividad a otra y en la distribución de la atención entre dos o más tareas necesitando más tiempo en las actividades.

Pensamiento.

En la bibliografía especializada sobre el tema se refiere que poseen capacidad para la solución de tareas no verbales, lo que constituye un basamento importante para su desarrollo integral; *pueden* establecer las relaciones entre las imágenes visuales y las acciones prácticas; generalmente comienzan a comparar los objetos en forma global. Presentan dificultades para la representación mental entre diferentes partes del objeto; necesitan un mayor entrenamiento en la realización de las actividades que exigen operar en el espacio; el proceso de las formas operacionales concretas hacía las operaciones solo mentales es muy lento; determinan las propiedades del objeto, sin embargo presentan dificultades para la determinación de las cualidades generalizadores; presentan dificultades en la formación de los conceptos científicos.

Comunicación.

Su comunicación está afectada en los tres niveles: lenguaje, habla y voz. Poseen el lenguaje poco desarrollado, pobreza de vocabulario, por la limitada información que reciben del medio circundante y memoria verbal afectada, así como insuficiente conocimiento del código lingüístico de la lengua de señas y escasas habilidades para expresarse mediante la dactilología. El habla de estos estudiantes frecuentemente presenta sustituciones, omisiones, distorsiones de sonidos y de los elementos

gramaticales, así como frecuentes inconstancias de los sonidos instaurados y/o automatizados en los tratamientos logopédicos. La voz presenta afectaciones en el timbre, tono y resonancia.

Las expresiones orales son pobres, poco descriptivas y carecen de espontaneidad. Estos trastornos de la comunicación oral y escrita pueden compensarse con el empleo de las alternativas de comunicación (lengua de señas, dactilología, lectura labio facial, otros) y el uso de las ayudas técnicas y tecnologías.

Actividad sensorial

- El proceso de percepción y reconocimiento de objetos es lento, necesitan un tiempo más prolongado para percibir aquellas propiedades que posibiliten el reconocimiento de los objetos de forma íntegra.
- La percepción visual es más global y menos diferenciada, revela más los detalles secundarios y no lo esencial del objeto o fenómeno percibido; todo depende del entrenamiento.
- Las relaciones temporales y espaciales, representadas en lámina se produce con lentitud, por lo que el proceso se hace más complejo debido a las carencias de carácter léxico-semántico y morfosintáctico.
- La comprensión del objeto o fenómeno percibido frecuentemente está limitada, debido a la ausencia de la palabra o gesto adecuado que puede conducir este proceso.
- Frecuentemente presentan el desequilibrio en su estructuración espacio-temporal, que provocan no solamente inseguridad en los movimientos del cuerpo del estudiante y su orientación en el espacio, sino también influyen en su proceso de aprendizaje de grafías y números similares por sus rasgos espaciales, así como la ubicación de hechos históricos en la gráfica de tiempo y el manejo de los mapas para las asignaturas.

Memoria

Asociadas a las propias dificultades auditiva y su relación con el lenguaje se aprecia que acuden a la memorización mecánica de los contenidos de la clase comprobándose que al olvidar una palabra frecuentemente no pueden relatar el contenido, debido al aprendizaje pasivo o porque el material no fue asequible para ellos. Presentan mayor desarrollo de la memoria inmediata en relación con la mediata; presentan grandes dificultades en la memorización de formas verbales, específicamente en la conjugación en diferentes tiempos, empleo de preposiciones y artículos, tienen escasos sinónimos y antónimos para apoyar la memorización. Necesitan de repeticiones sistemáticas y variadas para lograr la memorización del material verbal estudiado y apoyo de diversos procedimientos (colores, formas, elaboración de un plan, instrucción detallada, explicaciones con diferentes sistemas de comunicación, entre otros).

Todos los estudiantes pueden aprender cuando se les brindan las oportunidades adecuadas y el apoyo correspondiente con un modelo educativo que tenga en cuenta sus particularidades, con estimulación, métodos y procedimientos variados y necesarios, agrupamientos flexibles, relaciones de positivas de cooperación y participación para lograr los objetivos educativos diseñados para cada grado.

1.2.3 Relación entre el trabajo de los profesores de las diferentes asignaturas, el psicopedagogo escolar y el intérprete en Lengua de Señas Cubana.

Estos especialistas asesoran al profesor en la proyección y ejecución de las estrategias psicopedagógicas y comunicativas para aplicar con los estudiantes. Se debe hacer *de conjunto una valoración de la competencia comunicativa y curricular* para determinar las potencialidades y necesidades del estudiante y trazar la estrategia que contribuya garantizar la respuesta educativa oportuna desde el currículo y las actividades complementarias.

Entre las principales funciones que debe ejercer el psicopedagogo y el intérprete de Lengua de Señas Cubana se encuentran:

- Elaborar de conjunto con el profesor guía del grupo la caracterización pedagógica integral de las habilidades auditivas y lingüísticas, así como las estrategias a seguir con él para el desarrollo de sus habilidades comunicativas.
- Planificar y ejecutar las actividades individuales y grupales para el desarrollo de las habilidades comunicativas de educandos en sus diferentes formas: oral, escrito, lectura labio facial y dactilología, a partir de las potencialidades auditivas y las necesidades de las asignaturas del currículo.
- Asesorar a los profesores y demás especialistas para el trabajo correctivo compensatorio para el aprendizaje así como apoyar la labor metodológica en lo relacionado con estos contenidos curriculares.
- Orientar de conjunto con el profesor guía a docentes y familias para el seguimiento del trabajo correctivo compensatorio en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes.
- Garantiza el seguimiento sistemático a los estudiantes y asesoramiento a los profesores y otros docentes en el trabajo con estos.
- Evalúa con el profesor guía y la familia los avances que se obtenga en cada etapa en relación al desarrollo de las habilidades comunicativas del estudiante, que permite el incremento gradual y práctico de su participación verbal en las clases, otras actividades docentes y extra docentes.

Para la atención educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva en la Educación Técnica Profesional se recomienda:

- Partir de un diagnóstico que contribuya al conocimiento de las potencialidades y necesidades de los estudiantes.
- Las actividades deben ser dinámicas, variadas y llamativas con el apoyo de medios didácticos visuales que propician la compensación de los contenidos a partir de las situaciones comunicativas y vivenciales.
- Potenciar la realización de las actividades dirigidas a la estructuración del equilibrio de su espacio-temporal y ejercitación de la relación óculo-manual para el aprendizaje.

1.2.4 -. Diagnóstico del estado actual de la preparación de los docentes que atienden a los estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio. La investigación fue llevada a cabo en la institución educativa del nivel medio Julio Antonio Delgado Reyes correspondiente a la Educación Técnica Profesional. Se seleccionó una población de 31 docentes y se tomó como muestra 10 docentes, lo que representa el 32,2% del total.

Se seleccionaron y entrevistaron 1 director, 1 subdirector, 1 psicopedagogo, 1 profesor guía y 6 profesores que trabajan con estudiantes con discapacidad auditiva y se visitaron 11 clases.

Para conocer la situación real se partió de los siguientes aspectos:

1. Preparación de los docentes para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva atendidos en el contexto regular.
2. Diseñar actividades educativas dirigidas a la atención a estudiantes con discapacidad auditiva en la institución educativa del nivel medio "Julio Antonio Delgado Reyes" correspondiente a la Educación Técnica Profesional.

El estado de opiniones se recogió a través de las siguientes escalas valorativas.

- 1- Mal (0 a 59%)
- 2- Regular (60 a 79%)
- 3- Bien (80 a 100%)

En el aspecto relacionado con la preparación de los docentes para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva atendidos en la institución educativa del nivel medio "Julio Antonio Delgado Reyes" correspondiente a la Educación Técnica Profesional, se pudo constatar a través de la observación de clases (10) el aspecto referido a la aplicación de métodos para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva, que sólo 5 docentes, que representan el 50% demuestran la utilización de algunos de los métodos como el caso de empleo de láminas e ilustraciones, a través

de preguntas; no obstante es insuficiente y poco creativo en los mismos, el resto, 5 docentes no utilizan métodos dirigidos a este objetivo, lo hacen de forma general.

En el análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los 10 docentes referente al dominio que poseen acerca de la cantidad de estudiantes que tienen con discapacidad auditiva, los 10, que representa un 100% reconocen la cantidad de estudiantes que poseen en sus aulas.

Con respecto a la interrogante ¿qué actividades educativas se planificaron para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva a partir de su diagnóstico por el nivel de aprendizaje que presenta? solamente 5 docentes, que representan un 50% respondieron con algunas actividades al respecto, el resto 5 respondieron con actividades de carácter general que no van dirigidas específicamente a la atención a estudiantes con discapacidad auditiva.

En el aspecto correspondiente al nivel de preparación que reciben acerca de los métodos para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva, a partir del diagnóstico que presentan los estudiantes con discapacidad auditiva los 10 docentes, que representan un 100% responden que son insuficientes los temas que se imparten en las preparaciones metodológicas y se les dificulta consultar algunas dudas que poseen al respecto.

Por otra parte con respecto a si brindan seguimiento o no, a las orientaciones recomendadas por especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación, para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva, los 10 docentes que representan el 100% afirman que no siempre cumplen con estas orientaciones y que les falta conocimiento acerca de la atención a estos estudiantes con estas características.

Los resultados de la entrevista al subdirector, plantean que poseen conocimientos acerca la atención a estudiantes con discapacidad auditiva; no obstante consideran que es insuficiente.

Al preguntar sobre cómo desarrollan actividades educativas en las preparaciones metodológicas que permitan demostrarles a los docentes los métodos para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva expresan que aún es insuficiente el número y calidad de las mismas para contribuir a la preparación de los docentes en este sentido. Sobre los temas que han sido abordados, refieren que han estado relacionados de manera general hacia la atención a la diversidad y no específicamente hacia la atención a estudiantes con discapacidad auditiva. Este aspecto se le otorgó la evaluación mal.

Se pudo constatar a través de la observación de las clases relacionado con las actividades educativas por parte de los docentes que sólo 5 docentes que representan el 50% demuestran la utilización de actividades educativas; no obstante es insuficiente, el resto, 5 docentes no utilizan métodos dirigidos a este objetivo.

Con relación a la encuesta aplicada a los 10 docentes relacionado con qué actividades se planifican para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva a partir de su diagnóstico por el nivel de aprendizaje que presenta, los 10, que representa un 100% reconocen que es insuficiente el número y la calidad de la actividades y que poseen un carácter general, por ejemplo van dirigidas al desarrollo del aprendizaje y no a la atención a estudiante con discapacidad auditiva.

Con relación a la entrevista al director y el subdirector, al preguntar sobre qué actividades desarrollan en las preparaciones metodológicas que permitan demostrarles a los docentes los métodos para estimular el lenguaje de señas en los estudiantes con discapacidad auditiva expresan que aún es insuficiente el número y calidad de las mismas para contribuir a la preparación de los docentes en este sentido.
Evaluación: Mal

2. Regularidades derivadas del diagnóstico inicial.

- Pobre dominio de los aspectos relacionados con la atención a estudiantes con discapacidad auditiva por parte de los docentes.

- Falta de sistematicidad en las preparaciones metodológicas de temas relacionados con la atención a estudiantes con discapacidad auditiva.

De ahí que, es insuficiente el nivel de preparación de los docentes en la institución del nivel medio "Julio Antonio Delgado Reyes" correspondiente a la Educación Técnica Profesional en educandos con discapacidad auditiva, siendo necesario la elaboración de actividades educativas en este sentido.

3-. Fundamentos pedagógicos y psicológicos de la propuesta de actividades para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva.

Las actividades educativas propuestas tienen su sustento en los principios de la dirección del proceso pedagógico y los postulados de L. S. Vigotsky declarados como:

- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de desarrollo de la personalidad: este principio demanda el uso de métodos que por el grado de activación hagan despegar una orientación transformadora, pensar y desarrollar hábitos, habilidades y capacidades de forma tal que tome además convicciones y se desarrolle un pensamiento flexible e independiente.
- Principio del carácter colectivo e individual del respeto a la personalidad del individuo: en esencia en el trabajo que se desarrolla el docente con la atención correctiva a cada estudiante diagnosticado, el cual es portador de particularidades únicas que lo distinguen del resto y que por demás tiene el derecho de ser considerado y respetado.
- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico: se sustenta y funciona sobre la objetividad de los adelantos de la ciencia, la técnica y la ideología de nuestro país.
- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad: este se refiere a que la comunicación es un elemento de gran importancia en la vinculación docente- estudiante, elemento primordial en el trabajo correctivo compensatorio, a través de él se insertan a las actividades, hábitos y habilidades donde la expresión oral sea lo fundamental para la solución de las tareas, se desarrolla la relación con los adultos.

- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de formación de la personalidad: este principio se basa en dos aspectos esenciales de nuestra concepción sobre la educación: se trata de la vinculación con la vida y el trabajo como actividad que forma al hombre.

Postulados:

Las tesis básicas de la teoría histórico – cultural formuladas por L. S. Vigotsky brindan la explicación que fundamenta la necesidad de la atención a la diversidad para lograr una enseñanza desarrolladora, pues establecen cómo se produce el proceso de formación y desarrollo de la psiquis humana. Una de estas es la Ley acerca de la dinámica o situación social del desarrollo.

Esta herramienta básica para pedagogía de la diversidad, se define como: “Al inicio de cada período de edad la relación que se establece entre el estudiante y el entorno que lo rodea, sobre todo el social, es totalmente peculiar, específica, única e irrepetible” (Vigotsky, 1996).

De este modo, las características de cada etapa del desarrollo del estudiante, son el resultado de la interrelación de las características biológicas y psicológicas alcanzadas en cada período evolutivo a partir de las influencias recibidas del medio socio cultural en que se desenvuelve. En consecuencia, cada sujeto posee una situación social del desarrollo única e irrepetible que es necesario tener en cuenta en el proceso educativo, precisamente en esto radica la esencia de la pedagogía de la diversidad.

La individualidad se manifiesta, a través de la diversidad física, socioeconómica, cultural y psicológica. Esta última permite establecer diferencias individuales que se pueden expresar a nivel de contenido, tal es el caso de los procesos, estados, cualidades, formaciones psicológicas que incluso pueden diferir en el grado de desarrollo; y a nivel de forma, hecho que se manifiesta en la dinámica de la actividad psicológica.

El análisis vigotskiano de la esencia de Los procesos de compensación permite comprender el carácter bilateral de las consecuencias del defecto. L. S. Vigotsky demostró que la salida de la compensación depende no solo de la gravedad del defecto, sino también de la eficacia de los métodos aplicados para la formación de los procesos de compensación, en dependencia del éxito de la compensación y de la corrección varía la estructura del defecto “[...] el destino de los procesos de compensación y de los procesos del desarrollo en general, depende no solo del carácter y de la gravedad del defecto, sino también de la realidad social del defecto, es decir, de las dificultades a las que conduce el defecto desde el punto de vista de la posición social del estudiante. En los estudiantes con defectos la compensación tiene lugar en direcciones totalmente diferentes, en dependencia de qué situación se ha creado, en qué medio se educa y qué dificultades surgen para él debido a esta deficiencia”.

Es de indudable valor teórico y metodológico este postulado vigotskiano para el profesor de Educación Especial que están encargados de realizar el trabajo correctivo compensatorio en la institución educativa y promover el desarrollo psíquico de todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, presenten o no discapacidades.

Por corrección se comprende la posibilidad de rectificar un proceso, propiedad, función, afectado. Por compensación la posibilidad de sustitución, de estimular procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo: al hablar de corrección-compensación-desarrollo, hay que analizar que cuando el centro de la atención a las personas con discapacidades era el defecto y la educación tenía solo un carácter rehabilitativo-correctivo, el enfoque era prácticamente solo correctivo-compensatorio; sin embargo, la Educación Especial en la actualidad ha ido adquiriendo un nuevo carácter humanista, que sin desconocer la limitación, se centra en las potencialidades, capacidades desarrolladas, por tanto, el enfoque no puede limitarse hoy a lo correctivo-compensatorio, sino lo más adecuado sería hablar del carácter correctivo-

compensatorio desarrollador en la educación de la diversidad de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Ley Genética del Desarrollo por L. S. Vigotsky, la cual es necesario considerar la relación con la pedagogía de la diversidad:

“Cualquier función en el desarrollo cultural del estudiante aparece dos veces, o en dos planos diferentes. En primer lugar aparece en el plano social y después en el plano psicológico. En principio aparece entre las personas como una categoría interpsicológica. Esto es igualmente cierto con respecto a la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos y el desarrollo de la voluntad” (Vigotsky, 1995).

Con esta ley el autor establece que sólo a partir de la interrelación del sujeto con las demás personas, “el otro”, el estudiante interioriza las funciones psicológicas y mediatiza sus relaciones con el resto de los miembros de la sociedad. Además, reafirma una vez más la importancia de ver el desarrollo psíquico como un proceso que va de lo social a lo individual.

Estas leyes básicas se sintetizan en el concepto en el que constituye la esencia de toda teoría vigotskiana: la zona de desarrollo próximo, este aporte resultó de gran valor para el diagnóstico y pronóstico del desarrollo psíquico tanto del estudiante normal como con necesidades educativas especiales y se define como: “La distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vigotsky, 1995).

La zona de desarrollo próximo por L. S. Vigotsky, lleva a considerar que lo que el niño hoy puede hacer con ayuda debe llevarlo, a que cuando se apropie de ese conocimiento, pueda operar con el mismo de forma independiente, sea capaz de transferir su experiencia a nuevas situaciones. Si siempre que el estudiante se

enfrente a un nuevo problema, va a necesitar de la ayuda de un compañero mejor preparado o de un adulto, entonces la enseñanza no ha sido verdaderamente desarrolladora, como para que pueda asumir nuevas tareas y solucionarlas a partir de la experiencia anterior.

El proceso de ayuda, sobre la base del “otro” se percibe como un proceso en el que el “otro” promueve, facilita que el sujeto alcance un nivel de realización, una apropiación y un aprendizaje que permita un nivel de desarrollo de las estructuras que están comprendidas o cristalizadas en el conocimiento aprendido.

A partir de la teoría de L. S. Vigotsky se recomiendan los siguientes niveles de ayuda:
Primer nivel: el “otro” sólo brinda o recuerda una orientación general de la tarea, procurando que el sujeto haga uso de la forma más independiente posible, de lo que ya tiene formado o en vías de formación y llegue por sí solo a una solución.

Segundo nivel: recordatorio de situaciones semejantes a la tarea que se le ha indicado, procurando que el estudiante realice, por sí mismo, una transferencia de lo que posee en el desarrollo actual o real, a la nueva tarea que se le propone.

Tercer nivel: colaboración o trabajo conjunto entre el “otro” y el sujeto, en cuyo proceso se deja, en un momento determinado de la colaboración, a que el sujeto termine la tarea por sí solo.

Cuarto nivel: demostración de cómo se realiza la tarea. Esta sólo se debe utilizar cuando el sujeto demuestra que no tiene reservas y recursos internos formados o en formación que le permitan actuar y resolver las tareas de forma más o menos independiente.

La utilización de las ayudas sólo tiene un objetivo transitorio, o sea el de promover el desarrollo y dar los recursos para que el sujeto llegue a realizar de manera más independiente las tareas cognitivas.

La enseñanza conduce al desarrollo, lo cual es de gran importancia para la educación. Al respecto L. S. Vigotsky afirmó que el aprendizaje solo puede ser efectivo en la medida en que tome en cuenta la lógica interna del proceso de desarrollo de lo psíquico en el estudiante. Sólo si el aprendizaje se basa en lo adquirido es capaz de estimular un verdadero desarrollo.

La autora de esta investigación considera que para lograr un acertado desempeño profesional que organicen, compulsen y preparen, es imprescindible el diseño de una serie de actividades que den respuesta a las necesidades reales de las misma, de manera que responda a una mayor preparación de los docentes, con vista a garantizar una mejor dirección pedagógica y metodológica que precisa de una formación en el modo de actuar de los docentes, conociendo los aspectos que han demostrado, la falta de preparación por parte de estos para el perfeccionamiento de la atención educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva. Las mismas se basan en los aportes que hace L. S. Vigotsky.

Propuesta de actividades educativas para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva

A partir de este razonamiento se estructura las actividades educativas propuestas de la siguiente forma:

1. Actividades.
2. Objetivos.
3. Sugerencias.

Tabla 1. Actividades educativas.

No	Actividades educativas	Objetivo	Sugerencias
1	Colocaren lugares visibles señalizaciones donde el estudiante le pueda llegar la información que se quiere.	Lograr que los estudiantes logren percibir la mayor parte de la información a través de la vía visual.	Iluminación del timbre para que sepa cuando comienza y termina cada actividad docente, entre otros, mediante carteles y/o señales lumínicas.
2	Formar los agrupamientos flexibles a partir de los estilos de aprendizaje y motivaciones de los estudiantes.	Favorecer la socialización y la comunicación con los estudiantes oyentes y facilitar la adecuada inclusión educativa.	Por parejas, en tríos, en equipos de m 4 ó 5 estudiantes
3	Realizar talleres prácticos para preparar a los docentes en el uso de la lengua de señas cubana para la comunicación con el estudiante.	Preparar al docente en el uso de la lengua de señas cubana para la comunicación con el estudiante ya sea educativa o social, así como el establecimiento de las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el intérprete de lengua de Señas para impartir el curso a los docentes de Lengua de Señas Cubanas que permita una mejor comunicación con el estudiante en su interrelación social. - Incorporación en las sesiones de preparación metodológica de los docentes talleres para atender a la diversidad del estudiante y lograr la inclusión educativa.
4	Preparar a los docentes	Comprobar el	Ponerse de espaldas el

	acerca de cómo pueden hacer una correcta prueba de Ling.	funcionamiento correcto del dispositivo del estudiante.	estudiante y realizar diferentes tipos de sonidos a ver si este los escucha, ejemplo: el ladrido de un perro, el sonido de un claxon, etc.
5	Visitar tarjetas, monumentos, museos, etc.	Reforzar la labor educativa a través de los diferentes contenidos.	Visualización de un video donde refuercen lo visualizado.
6	Realizar visitas al hogar del estudiante.	Conocer las condiciones sociales en las que vive el estudiante, así como la disposición de la familia en el apoyo a las actividades docentes y extradocentes.	Asesoramiento a la familia en el manejo de los elementos cotidianos que podrían favorecer el desarrollo integral del estudiantes para su inclusión social.
7	Garantizar la participación del estudiante en actividades donde se inserten los estudiantes oyentes.	Estimular la participación del estudiante, donde se inserten con estudiantes oyentes estimulando las relaciones interpersonales y comunicativas.	-Exposiciones de pinturas, obras teatrales así como danza y música en la expresión corporal. - Competencias de diferentes juegos deportivos - Desarrollos de matutinos.
8	Motivar las clases prácticas.	Desarrollar diferentes tipos de habilidades para posteriormente	Utilizar un stop de láminas que facilite al estudiante una mejor

		poner en práctica en su vida laboral.	comprensión de la práctica
9	Desarrollar escuelas de padres donde brinden dentro de sus temáticas consejos útiles a las familias de los estudiantes con discapacidad auditiva.	Realizar escuelas de padres donde brinden dentro sus temáticas consejos útiles a las familias de los estudiantes con discapacidad auditiva para el logro de una adecuada comunicación.	Incluir consejos útiles para el logro de una adecuada comunicación tales como: -Visitar una biblioteca cada semana, en la medida de sus posibilidades. - Seleccionen juntos uno o dos libros con ilustraciones para leerlos todas las noches.
10	Diseñar actividades relacionadas con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).	Vincular los contenidos de las asignaturas y otras actividades lúdicas de conjunto con sus coetáneos.	Laboratorio de informática.

Fuente: Elaboración propia.

4.- Valoración de la pertinencia de la propuesta de actividades educativas por los usuarios.

Para realizar la evaluación preliminar de las actividades educativas dirigidas a la atención educativa a estudiantes con discapacidad auditiva de la institución educativa del nivel medio "Julio Antonio Delgado Reyes" correspondiente a la Educación Técnica Profesional se utilizó el criterio de usuario, según la escala de Licker, contentiva de los aspectos o indicadores a evaluar y las categorías que debían marcarse en cada caso.

Como el problema abordado es de gran importancia se tomó la decisión de utilizar los siguientes usuarios los que fueron seleccionados a partir de su experiencia profesional y la efectividad de su labor como se expresa a continuación:

Tabla 2. Listado de usuarios y sus años de experiencia profesional.

No	Función	Especialidad	Título o gradocientífico	Años de experiencia
1	Director	Albañil	M. Sc	8
2	Subdirector	Carpintero	M. Sc.	15
3	Psicopedagogo	CulturaPolítica	Lic.	22
4	ProfesorGuía	Carpintero	Lic.	18
5	Docente	Matemática	Lic.	13
6	Docente	EspañolLiteratura	Lic.	11
7	Docente	Historia de Cuba	Lic.	9
8	Docente	Dibujo Técnico	Lic.	8
9	Docente	Química	Lic.	13
10	Docente	Física	Lic.	7

Fuente: Elaboración propia.

Para organizar las valoraciones realizadas por los usuarios, se elabora la escala que a continuación se relaciona:

Excelente 5; Muy Bien 4; Bien 3; Regular 2; Insuficiente 1.

Teniendo en cuenta lo anterior se expone el resultado a través de una tabla para facilitar su comprensión.

Tabla 3. Valores de las respuestas de los criterios de usuarios por preguntas.

Usuarios	Preguntas				
	1	2	3	4	5
1	5	4	5	5	5
2	5	5	4	5	5
3	5	5	5	5	5
4	5	5	4	5	4
5	5	5	5	5	5
6	4	5	5	5	5
7	5	4	4	5	5
8	5	5	5	4	4
9	4	4	5	5	5
10	5	5	4	4	5
Moda	5	5	5	5	5

Fuente: Elaboración propia.

Valoración de los usuarios:

Para la realización de las valoraciones por los usuarios se determinaron los siguientes parámetros:

- Correspondencia de las actividades educativas con el diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes.
- Posibilidad de contribuir a la preparación de los docentes.
- Coherencia y estructura lógica en la organización y planificación de las actividades.
- Alcance correctivo – compensatorio de las actividades.

Los datos obtenidos reflejan la puntuación siguiente, teniendo en cuenta los aspectos analizados:

Tabla 4. Valores por preguntas.

Preguntas	Valoración
I	5
II	5
III	5
IV	5
V	5

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Escala de medición de Licker

1 y 2	3	4	5
No se acepta la propuesta	Se acepta con modificaciones significativas	Se acepta con ligeros cambios	Se acepta sin cambios

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos a través de esta encuesta fueron los siguientes:

8 de los usuarios, que representa el 80% , estuvieron totalmente de acuerdo, y 2 de ellos, que representa el 20%, estuvieron parcialmente de acuerdo, que las actividades educativas que se abordan permiten una mejor preparación de los docentes para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva de la institución del nivel medio "Julio Antonio Delgado Reyes" correspondiente a la Educación Técnica Profesional.

De los usuarios 7, que representan el 70 % consideran que las actividades educativas son totalmente adecuadas al diagnóstico psicopedagógico de cada estudiante y 3 que representan el 30% que son adecuadas.

El 80% de los usuarios planteó que las planificaciones de las actividades educativas en cada actividad son suficientes, y el 20% insuficientes.

El 90% consideró que si las actividades educativas se ponían en práctica los resultados serían notablemente efectivo y el 10% efectivo.

Teniendo en cuenta los resultados, se puede concluir claramente que las actividades educativas han sido aceptadas sin cambios por los usuarios consultados, lo que indica la posibilidad de su utilización en la institución educativas escogidas para los profesores, ya que los mismos emiten consideraciones favorables en cuanto a las posibilidades reales que brindan las actividades educativas para ser insertadas en el plan metodológico de la institución.

Conclusiones

1. Los estudios realizados sobre la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva, permitió comprobar que con una adecuada preparación de docentes, directivos, familias y miembros de la comunidad, estos pueden tener una evolución favorable en su desarrollo integral para su adecuada inclusión social.
2. El diagnóstico inicial realizado evidencia que los docentes poseen una insuficiente atención de los estudiantes con discapacidad auditiva ya que no desarrollan actividades variadas, teniendo en cuenta las diferencias individuales de cada individuo, por lo que las actividades educativas que se llevan a cabo no siempre se aprovechan en función de ampliar los conocimientos, hábitos y habilidades para el proceso de inclusión social.
3. Las actividades educativas propuestas en el trabajo responden a las necesidades y potencialidades de los estudiantes con discapacidad auditiva y tienen una estrecha relación con las regularidades puestas de manifiesto por los docentes lo que permitirán una mejor preparación de los mismos para la atención a estos estudiantes.
4. Los resultados de los diferentes instrumentos empleados en la validación preliminar de las actividades educativas demuestran que son efectivas ya que contribuyen a la adecuada preparación de los docentes, a partir de la transformación del estado inicial a un nivel superior de desarrollo.

Recomendaciones

- 1-. Aplicar la propuesta de la investigación para elevar el nivel de efectividad del folleto en las actuales transformaciones que suscitan en la institución educativa del nivel medio Julio Antonio Delgado Reyes con el uso de otros métodos de investigación científica tales como el experimento y cuasi experimento pedagógico.

- 2-. Dar continuidad a la investigación en posteriores estudio del trabajo de diploma, diplomado, maestría y tesis de doctorado.

- 3-. Ofrecer el folleto a docentes de otras instituciones para su posible aplicación en la misma.

Bibliografía

- Álvarez de Zayas, C. M. (1995). *Metodología de la investigación Científica*. Santiago de Cuba: Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (2001). *Pedagogía y Diversidad*. La Habana: Casa Editorial abril. p 126.
- Bell Rodríguez, R. y otros. (2002). *Convocados por la diversidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (2003). *Diversidad. Inclusión y escuela: expectativas y realidades*. MINED.
- Borges Rodríguez, S. A., Orosco Delgado M. (2014). *Inclusión educativa y educación especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*.
- Cala Leyva V., Sosa López C. A. *La inclusión educativa en la primera infancia desde la perspectiva de la atención a la diversidad. Conferencia para el Curso Pre evento. II Taller de Educación Preescolar inicial*.
- Castellanos D. (2001). *Diversidad. Atención a diferencias individuales*.
- Castellanos Pérez, R.M., Rodríguez Fleitas, X. (2010). *Actualidad en la educación de niños sordos*.
- Colectivo de autores. (2008). *Manual para la inclusión de niños y niñas con discapacidad y sus familias en centros comunitarios de desarrollo infantil*.
- Colectivo de autores. (2016). *Pedagogía especial e Inclusión educativa*. Educación Cubana. UNICEF CELAEE.
- Colectivo de autores. (2012). *Fundamentos de Psicología*. Primera y segunda parte.
- Colectivo de autores. (2002). *Compendio de Pedagogía*.
- Colectivo de autores. (2007). *Atención a La diversidad del alumnado en El contexto escolar. Proyecto de mejoramiento cubano de inclusión escolar*. Centro de sensibilización y capacitación para La inclusión escolar. Ciudad de La Habana, (Archivo. Curso de Inclusión).
- Colectivo de autores. (2016). *Acerca de La atención a niños, adolescentes y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales*.

- Fuentes Leyva, M., Barreda García, M. (2016). *Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con NEE asociadas, o no, a discapacidades*.
- González, D. (1995). *Diversidad. Adaptaciones curriculares .Guía para su elaboración*. Edición Aljibe. España.
- Guerra Sonia y otros (2006). *Diversidad. Hacia una concepción didáctica potenciadora de los escolares con necesidades educativas especiales*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba
- Labarrere Reyes, G. E., Pairol G. *Pedagogía*.
- Leyva Fuentes, M., Barreda García, M., Triana Mederos, M., Chkout, T., Ventura Borda, R., Caridad Rosario Zurita Cruz, C.R., et al. *Precisiones dirigidas a profesores de preuniversitario para la atención a estudiantes con variabilidades en el desarrollo*.
- López Machín, Ramón. *Diversidad e igualdad de oportunidades*.
- Ministerio de Educación. (2016). *Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la educación técnica y profesional*. La Habana.
- Rivero Rivero, M. (2005). *Pedagogía. Educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Rodríguez Fleitas. *Una mirada reflexiva hacia el niño sordo*.
- Vigotsky L. S.: (1989). *Defectología*. Tomo V. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Anexos

Anexos 1: Encuesta del diagnóstico inicial.

Tiene como objetivo conocer el criterio que tienen los docentes sobre la atención educativa que se brinda al estudiante con discapacidad auditiva.

Compañero (a): Estamos realizando una investigación relacionada con la atención educativa que se brinda al estudiante con discapacidad auditiva como parte de la atención la diversidad, donde sus respuestas nos servirán de mucha ayuda. Por favor, responda el siguiente cuestionario de la manera más sincera posible. No es necesario que usted firme el cuestionario o nos deje datos personales.

1.- Para la adecuada atención educativa al estudiante con discapacidad auditiva que se encuentra en la institución se necesita conocimiento del lenguaje de señas cubanas. ¿Usted se considera capacitado con este tipo de conocimiento?

SI NO. Por qué?

2.- Teniendo en cuenta las particularidades e individualidades para conocerlo mejor, corregir y/o compensar su discapacidad o patología de su estudiante, es necesario:

- Aplicar un diagnóstico sistemático
- Conocer las particularidades psicopedagógicas del estudiante.
- Conocer el Lenguaje de señas.
- Conocer la familia.
- Conocer las potencialidades de la comunidad para su inclusión social.

Escriba si, al lado de la que concidre adecuada y por qué.

3.-En las planificaciones de sus clases para un buen manejo, control adecuado de los posibles niveles de ayuda y mejoramiento de los trabajos independientes utilizaría como estrategia educativa los agrupamientos flexibles;

SI NO Otras variantes.

4.- ¿ Realiza actividades docentes y extradocentes en la que implique la integración

grupal?

SI NO Fundamente.

5.-En general, ¿ cómo considera usted su influencia educativa hacia el estudiante?

Positiva Negativa Débil Insuficiente. Gracias!

Anexo 2:Entrevista realizada a los docentes.

Se realiza esta entrevista al los docentes con el objetivo de valorar el criterio de los docentes con respecto a la atención educativa del estudiante con discapacidad auditiva.

¿Ha logrado usted como profesional de Educación Especial aplicar un diagnostico sistemático teniendo en cuenta sus individualidades y particularidades tanto físico-natural y su desarrollo psicológico?

¿En la escuela de padres asesoran a la familia del estado actual y manejo del proceso de enseñanza y aprendizaje que podría favorecer el desarrollo y desenvolvimiento intelectual del estudiante?

¿Motivan a las familias para que favorezca a una mejor relación, autonomía e interrelación con sus hijos?

¿Contribuye usted a la adecuada autoestima de sus estudiantes y que se sientan parte del proceso en el aula con sus coetáneos siendo la relación profesor-estudiante adecuada en el aula y socialmente?

Anexo 3:Guía de observación a clase.

Objetivo: comprobar la atención educativa que el docente brinda al estudiante con discapacidad auditiva como parte de la atención a la diversidad a través de la clase.

Aspectos a explorar:

1.- Motivación por la actividad.

Empleo de medios de enseñanza para la motivación de la clase por el profesor.

Atención del estudiante durante las clases.

Promueve la participación del estudiante con discapacidad auditiva.

El El estudiante manifiesta identificación y empatía con sus compañeros y el profesor.

Propicia el intercambio comunicativo con sus compañeros de aula.

2.- Tipos de comunicación que utiliza:

__oral

__gestual

__escrita

3.-Participación del estudiante en las actividades de las clases.

Individual.

Participa espontáneamente_____ .

Tiene alguna participación en las actividades de la clase_____.

Tiene una actitud participativa_____ .

No participa_____.

Grupal.

Participa la mayoría sin interactuar con el estudiante con discapacidad auditiva _____.

Participan aproximadamente la mitad del grupo interactuando poco con el estudiante con discapacidad auditiva_____.

Participan todos interactuando con el estudiante que presenta discapacidad auditiva_____.

4.-Atención a las diferencias individuales con actividades planificadas desde el sistema de clase.

5.-Calidad de la atención educativa que se le da al estudiante con discapacidad auditiva.

Anexo 4: Entrevista al director y subdirector.

Estimados director y subdirector, estamos desarrollando una investigación con la finalidad de determinar la efectividad de la preparación alcanzada por los docentes en el uso del lenguaje de señas en estudiante con discapacidad auditiva, necesitamos de ustedes su colaboración, producto a que sus criterios nos permitirán tener una visión general sobre sus actividades educativas para la transformación de los docentes en el desempeño de la labor educativa hacia estos estudiantes.

Objetivo: Comprobar la efectividad de las actividades educativas propuestas.

Cuestionario:

1. ¿Conocen ustedes la propuesta de actividades educativas para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva que ustedes atienden?
2. ¿Desarrollan ustedes las nuevas actividades educativas en las preparaciones metodológicas que permitan demostrarles a los docentes los métodos para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva? Argumenten su respuesta.
3. ¿Qué temas han sido abordados relacionados con el lenguaje de seña en los estudiantes con discapacidad auditiva que ustedes atienden?
4. ¿Observan ustedes cambios positivos en la preparación de los docentes para trabajar el desarrollo del lenguaje de seña en los estudiantes con discapacidad auditiva que ustedes atienden?
5. ¿Desean añadir algún otro elemento de interés?